

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDIANWELLS S.A.
CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2013.**

En Guayaquil, a las 18h15 del día, martes 08 de enero del 2013, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Villavicencio 2027 y Cañar de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: a) CARLOS ELOY VERA VELASQUEZ propietario del 80% acciones b) María Gabriela Vera Cedeño propietaria del 20% acciones. Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General de Accionistas, conforme el artículo 238 de la ley de Compañías, con objeto de tratar el punto del día para lo cual se a convocado y que es el siguiente.

PUNTO ÚNICO Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2010.

Dichos estados financieros (formulario 101) están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistente, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 19h00. Para constancia de lo cual la suscribe la presente acta la Presidenta y Secretario que certifica.-



Carlos Eloy Vera Velásquez
Accionista – Gerente General
Secretario de la Junta



María Gabriela Vera Cedeño
Presidenta de la Junta